

Los receptores de la RGI siguen al alza en Euskadi y ya suman 63.654

En lo que va de año 837 personas han engrosado la lista de beneficiarios, la mayoría mujeres de nacionalidad española

:: ANE URDANGARIN

SAN SEBASTIAN. Un total de 837 ciudadanos vascos se han sumado en lo que va de año, entre enero y febrero, a la lista de perceptores de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), destinada a cubrir las necesidades básicas de las familias que no disponen de recursos suficientes. El número de beneficiarios no para de engordar y al final de febrero se contabilizaron un total de 63.654 receptores, frente a los 62.817 con los que se cerró el año pasado. De ellos, 39.738 eran vizcaínos, 14.068 guipuzcoanos y 9.011 alaveses, cifras que dos meses después ascienden a 40.085, 14.349 y 9.219 personas, respectivamente. La demanda de esta prestación económica continúa, mes a mes, su imparable tendencia ascendente como consecuencia de la recesión económica. En 2009, cuando la crisis aún no había causado los estragos a los que la sociedad se ha tenido que ir enfrentando, 36.817 hogares vascos recibían esta ayuda.

El Servicio Vasco de Empleo, Lanbide, se ocupa de tramitar la RGI, que puede oscilar entre 612 y 939 euros al mes. Su última estadística, referente a febrero, permite trazar el perfil del receptor, mayoritariamente femenino. De hecho, del total de beneficiarios 10.320 son mujeres de más de 65 años, a los que hay que sumar 2.524 hombres en esa franja de edad. Les siguen en número los demandantes de entre 35 y 39 años, que suman 8.995.

Por procedencia, del total de beneficiarios 38.488 son ciudadanos

españoles, seguidos en número por suramericanos (8.407) y magrebíes (5.797). Más de la mitad, 40.030, acreditan estudios hasta el nivel obligatorio, frente a los 2.387 receptores con titulación universitaria.

Respuesta al Ararteko

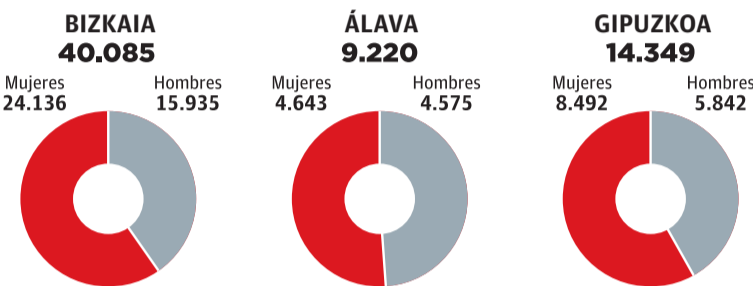
La gestión de esta prestación motivó en enero una recomendación general del Ararteko, Iñigo Lamarca, en la que solicitó a Lanbide que las resoluciones que supongan la retirada de la RGI estén «bien motivadas», ya que «en general, los escritos no suelen contener los motivos concretos, sino solo referencias genéricas». Lamarca compareció ayer en el Parlamento Vasco para dar cuenta de esta recomendación. El Ararteko transmitió a los parlamentarios la respuesta que recibió hace justo una semana y en la que Lanbide señala que completará la mejora de los procedimientos de denegación de la RGI. Así, el Servicio Vasco de Empleo se dispone a que las comunicaciones dirigidas a los interesados «resulten comprensibles» y hará un «depurado y nueva redacción» de las causas, con el fin de que permita conocer «con mayor precisión las razones concretas» de denegación o suspensión de la prestación. Lanbide prevé introducir las mejoras para después del verano.

Lamarca valoró el «compromiso claro y rotundo» que ha adquirido Lanbide «para poner en marcha las medidas de mejora necesarias», y reconoció «el enorme esfuerzo» que realiza «para gestionar el ingente número de expedientes».

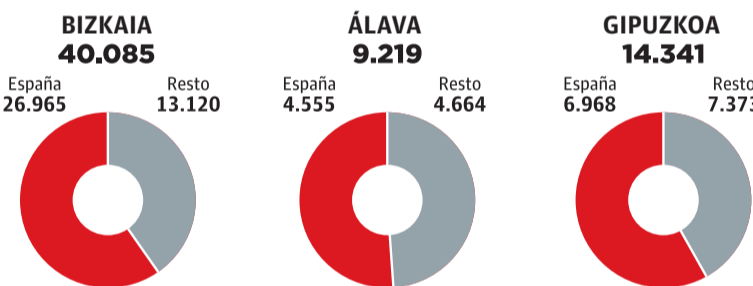
El consejero de Empleo Políticas Sociales, Juan María Aburto, ya se comprometió el pasado 7 de febrero a solucionar este año los problemas que han surgido con el lenguaje inaccesible para algunos ciudadanos utilizado en los expedientes de Lanbide que deniegan la RGI.

Beneficiarios de Renta de Garantía de Ingresos por territorio

País Vasco



Lugar de nacimiento



:: GRÁFICO EL CORREO

Aburto también hizo este anuncio en el Parlamento en respuesta a una interpelación socialista acerca del informe del Ararteko que instaba a Lanbide a motivar correctamente la denegaciones. Entonces pidió que se utilice un lenguaje «fácilmente

comprensible» para los destinatarios. Lamarca aseguró que «sólo un pequeño número» de las resoluciones de la RGI a las que ha tenido acceso «cumplen con los requisitos mínimos para ser consideradas como correctamente motivadas».

«Eleva la nota para becas ha mejorado el rendimiento», dice el Ministerio de Educación

:: E. C.

MADRID. La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, aseguró ayer que el endurecimiento de las exigencias académicas para el acceso a las becas ha elevado el nivel de rendimiento de los universitarios que reciben estas ayudas, tanto en la nota media como en número de créditos aprobados. «Es una buena noticia que el cambio de modelo haya supuesto una incentivación al esfuerzo en un espacio de tiempo tan corto», dijo la 'número dos' de Educación en el Senado, donde dio a conocer los últimos datos sobre adjudicación de becas universitarias.

Gomendio destacó que han aumentado «significativamente» el número de ayudas concedidas. En el curso 2012-2013 el porcentaje se situaba en el 54,46% y en 2013-2014, en el 59,60%. Además, se han reducido en cuatro puntos las solicitudes denegadas por expediente académico (16% de negativas en este curso). «Hemos conseguido el efecto que queríamos y es que los estudiantes se esfuercen y consiguen mejores notas», celebró. Puso como ejemplo que los becarios han pasado de una nota media de 6,8 el curso pasado a un 7,4 en el actual. En tasas de rendimiento –porcentaje de créditos aprobados–, ha crecido del 72,1% en el curso 2012-2013 al 76,3%.

Gomendio también defendió el nuevo modelo de Erasmus. Calificó de «absurdo» que España, con una crisis económica «muy severa», quisiera incrementar el número de movi­lidades de becarios con una dotación «insuficiente» de cien euros al mes, algo que, según advirtió «no ha hecho ningún país».

Nada va a la basura

Uno de cada tres españoles consume alimentos que han superado la fecha de caducidad

:: ANTONIO PANIAGUA

MADRID. Uno de cada tres españoles confiesa que toma alimentos que han superado la fecha de caducidad, «si no han pasado muchos días». Lo dice un estudio de la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Ceaccu). El informe, realizado a partir de una encuesta a 750 familias,

indaga en los hábitos de compra y consumo de alimentos y analiza cómo repercute el debate de los desperdicios alimentarios en los derechos de los consumidores y la posible subida del IVA que grava los alimentos.

Del informe se desprende que seis de cada diez consumidores han modificado sus costumbres, con el fin de racionalizar o reducir su cesta de la compra. Además, uno de cada tres reconoce que, por los aprietos económicos, busca más ofertas; el 23% aprovecha más la comida y el 9% afirma que ha rebajado el gasto en alimentación. En tiempos de penurias se aprovecha todo. Así lo ponen de manifiesto los encuestados. De ellos,

un 83% recicla las sobras, bien porque las conserva para comerlas otro día o porque prepara nuevos platos con ellas.

Frente a los que se suele pensar, los consumidores consideran que el mayor volumen de desperdicios se origina en los puntos venta (44%) y los restaurantes (39%) y no tanto en el hogar. Cuando a los ciudadanos se les pregunta sobre el mal uso de los alimentos y la producción de desperdicios, casi la mitad estima que los comercios tiran comida al sobrepasar sus productos la fecha de caducidad. Muchas veces el consumidor no se ve a sí mismo responsable del despilfarro de alimentos. Por ejemplo, un 42% sostiene que se ha vis-

to obligado a echar comida al cubo de los desperdicios porque se ha estropeado antes de la fecha razonable. La misma proporción asegura no haber podido aprovechar todo el contenido a causa del diseño del envase.

Supermercado pequeño

El estudio revela modificaciones en las pautas de consumo. En la actualidad prima el mercado de abasto o supermercado pequeño (68%), frente a la gran superficie (8%). Los españoles son poco amigos de comprar alimentos envasados, prefieren carne y pescado al peso.

Si bien casi todos los consumidores (el 92%) lee la fecha marcada en los alimentos, existen importantes carencias a la hora de distinguir entre fecha de caducidad y consumo preferente. Un 39% no es capaz de señalar la respuesta correcta cuando se le interroga por el primer con-

cepto. Menos confusión existe sobre el segundo. Apenas un 9% marca la respuesta incorrecta. No obstante, sólo una cuarta parte es consciente de que, aunque no haya riesgo en consumir los productos que superen esa fecha, sí se produce una pérdida de calidad.

A la vista de todas estas respuestas, la Ceaccu rechaza que el volumen de desperdicios alimentarios obedezca a hábitos incorrectos de los consumidores. «Es más probable, precisamente por el mencionado contexto económico, que se trate de un problema de excedentes de producción a los que tal vez se esté intentando buscar una salida», dice la organización. En este sentido, Ceaccu anticipa su rechazo a una eventual autorización para poner a la venta productos fuera de su fecha de consumo preferente. También se opone a un incremento del IVA sobre los alimentos.